

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y APROBACION DEL GASTO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION ANTICIPADA DE LAS OBRAS DE RESTAURACION CUBIERTA CABECERA DE LA IGLESIA DE SAN ANDRES APOSTOL EN ALMARAZ (CACERES).

EXPTE: PRC/2020/0000080708

Realizados los trámites técnicos y administrativos del expediente de contratación referenciado, correspondiente a las obras de referencia, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:

- Retención de Crédito.
- Proyecto
- Informe de supervisión del proyecto
- Aprobación técnica del proyecto
- Acta de replanteo previo
- Informe justificativo de la necesidad
- Certificado de disponibilidad del inmueble objeto del contrato
- Informe afección red natura
- Resolución de inicio del expediente
- Pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, informado por la Abogacía General de la Junta de Extremadura y por la Intervención General.

Esta Secretaría General, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 26 de julio de 2019, de la Consejera, en materia de contratación (DOE núm.146 de 30 de julio de 2019) y al amparo de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, previa fiscalización favorable de 02/12/2020,

R E S U E L V E:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la ejecución del contrato.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del Procedimiento de Adjudicación por el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO, tramitación anticipada/ordinaria, de acuerdo con lo previsto en los artículos 117 Y 159.6 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar el gasto correspondiente por un valor estimado de 62.664,49€, más la cantidad de 13.159,54€ (21% IVA), resultando un presupuesto base de licitación de 75.824,03€, con cargo a la Posición presupuestaria: G/272.A/61200,



Unión Europea

Elem.Pep: 20170017, Fondo: FD14060301, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, distribuido en las siguientes anualidades:

- Anualidad 2021: 75.824,03.-€

Mérida, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES



Firmado por: Pedro Alvarado Rodríguez; CSV: PFJE1607212373892; 3/12/2020 9:32

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Lema; Una manera de hacer Europa



Unión Europea

2

Firmado por: SECRETARIO/A GENERAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES - Pedro Alvarado Rodríguez
Fecha: 3/12/2020 9:32

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1607212373892
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

